

ASUNTO: Convocatoria Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.
Tizayuca, Hgo., a 17 de diciembre del 2022.

La que suscribe Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, en mi calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de conformidad con establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto por los artículos 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, convoco a ustedes a la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo **Lunes 19 (diecinueve) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós) a las 13:30 horas**, en la Sala de Sesiones, ubicado en la segunda planta del Palacio Municipal, la cual se desahogará bajo la siguiente orden del día:

- 1) Lectura del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Dispensa a la lectura de las actas de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria y Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria celebradas el sábado 03 de diciembre del 2022 y el día lunes 05 de diciembre del 2022.
- 5) Aprobación del acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria y el acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria celebradas el sábado 03 de diciembre del 2022 y el día lunes 05 de diciembre del 2022.
- 6) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca del dictamen que emite la Comisión de Hacienda Municipal para el "Proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023".
- 7) Aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca de la elaboración y firma del acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria para su trámite y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y sus anexos.
- 8) Clausura de la Sesión.

Atentamente

Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada,
Presidenta Municipal Constitucional
De Tizayuca, Estado de Hidalgo.

